AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

1274

DECRETO 175/2013, de 5 de marzo, por el que se nombra Directora General del Ente Vasco de la Energía.

El Decreto 64/1985, de 5 de marzo, por el que se regulan las funciones de los Órganos Rectores del Ente Vasco de la Energía determina, en su artículo 5, que el Director General será nombrado por el Gobierno a propuesta del titular del Departamento de Industria y Comercio.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día 5 de marzo de 2013,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Directora General del Ente Vasco de la Energía a Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.